

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA

BOLETÍN DE PRENSA #629

15 menores fueron encontrados infringiendo el toque de queda

Con el objetivo de proteger y garantizar los derechos y la integridad de los menores de edad, las Secretarías del Interior y Seguridad y Gestión del Riesgo, junto a la Policía Nacional, lideraron un operativo por los diferentes sectores del municipio haciendo cumplir el toque de queda para los menores de edad. En total fueron llevados 15 adolescentes a la Comisaría de Familia, quienes se encontraban infringiendo este decreto

Ivonne Rondón; Secretaria del Interior aseguró que: “Estas jornadas las realizamos con el único y claro objetivo de generar tanto en los padres de familia como en los menores conciencia sobre los riesgos a los que se exponen en las calles a altas horas de la noche. Consumo de sustancias psicoactivas, riñas, entre otras problemáticas que son más frecuentes durante horas nocturnas”

Es importante recordarles a los padres de familia que el incumplimiento a este decreto, incluso puede terminar en la pérdida de la patria potestad del menor.

Febrero 7 de 2018

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m